

ESTADO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Del principio y origen que tuvo esta sagrada religion en la ciudad de México y su fundacion.

Ya queda discurrido en el fin del estado antecedente, con las mayores razones que se han podido hallar y aseguradas con alguna autoridad, cómo algunos religiosos de Nuestra Señora de la Merced, de los que estaban en México, pasaron con el santo Obispo Marroquin á fundar el convento de Guatemala, aquienes, con otros que habia allí, fomentó el santo Obispo y comenzaron á fundar por el año de treinta y seis sobre mil quinientos; y prosiguiendo en la

fundacion de varios conventos ampliándose la Providencia cada dia más y creciendo en virtud muchos sujetos de ella, se fué adelantando hasta hacerse como hoy lo está, una muy ilustre providencia, que se compone de 27 conventos los más de ellos de administracion de doctrina à los indios naturales de ellos, con tan gloriosos progresos que hablando Bernal Diaz del Castillo del grande aumento de nuestra santa fé católica en aquel reino y de los innumerables indios que se han convertido á ella y se han bautizado, pondera mucho en el capítulo último de su historia, lo mucho que han obrado en dichas conversiones las religiones de Nuestro Padre San Francisco y la de Nuestra Señora de la Merced, y el fruto grande que se ha reconocido con la administracion de los sujetos de dichas dos religiones.

Fundada pues la dicha provincia de Guatemala en la forma referida, desearon siempre los superiores de ella que al paso que los religiosos se ocupaban en la administracion de los indios, se fuesen criando las plantas nuevas con los riegos y cultura necesaria para la buena educacion, y como iban recibiendo para religiosos muchos hijos de los vecinos de la ciudad, y de otras ciudades y lugares de aquel reino, todos españoles

cristianos viejos, y gente honrada, así de los conquistadores, que ganada la tierra se habían avocinado en dichos lugares, como de otros que nuevamente venían de España con cargos y oficios en aquel reino; después de instruirlos en las obligaciones de la religión, que son las ceremonias regulares, la regla y constitución, con lo demás que pertenece al culto divino del coro ó iglesia, en que se pasa el año de noviciado; se hallaban sin tener modo de darles estudios de filosofía y teología; no por que faltasen sujetos doctos que pudiesen enseñarles, sino porque sobre ser pocos los religiosos entonces, estaban todos ocupados en el principal ejercicio de la administración de doctrina á los indios; y para conseguir el logro de las letras se dispuso muy cuerdamente, enviar los religiosos recién profesos á México, para que en esta Real Universidad donde se enseñan con toda puntualidad y sabiduría todas las ciencias, estudiasen artes y teología, viniendo estos tales religiosos, sujetos á un religioso venerable y anciano que los cuidaba, así para que aprendiesen la doctrina literaria que se les enseñaba en la Universidad, como para que continuasen en la doctrina religiosa y viviesen ajustados á la disciplina regular.

Vinieron pues los primeros á esta ciudad de

México por el año de 1574, enviados por su prelado, y llegaron en busca de posada donde vivir y seguir los estudios que pretendían en la real Universidad; y no hallando conocimiento de persona que los recibiese, se estuvieron algunos días en una posada ó casa común, mientras disponían vivienda más decente y más acomodada, así para el estado religioso, como para conseguir el intento de sus estudios; y no teniendo medio fácil para esto, dispuso Dios con su providencia infinita, que hubiese en esta ciudad un hombre piadoso y agradecido, que había sido muy amigo y gran venerador del Padre Fr. Bartolomé de Olmedo, que vivía junto al hospital de San Hipólito que está casi extramuros de la ciudad, y así que supo de los religiosos Mercedarios que habían venido de Guatemala, salió en busca de ellos, y luego que los halló los llevó á su casa y los tuvo en ella con todo cariño, sustento y regalo, y les dispuso una casa junto á la suya, donde viviesen religiosamente, y siguiesen los estudios, aunque con grande incomodidad por estar la dicha casa, muy separada de la ciudad, y sumamente distante de la Universidad que era donde necesariamente habían de cursar viniendo á mañana y á tarde á oír las lecciones de las cátedras que se les leían y

volviéndose à comer al medio dia y á dormir por la tarde á la casa de su morada tan apartada de la Universidad.

Pero como no tenían posibilidad para otra conveniencia, pasaban de esta suerte y con esta penalidad precisa, y tambien porque el dicho hombre su bienhechor les ayudaba al sustento necesario, y acabados sus estudios en discurso de seie años, se volvian á Guatemala y venian otros estudiantes en la misma forma. Pero como se hallaban con tan horribles incomodidades en este puesto y que siendo tan molesta la distancia á la Universidad, se hacia más intolerable con los soles ardientes, que lo son demasidamente los de este clima, y las aguas muy prolijas, por los lodos que ocasionan; buscaron otra vivienda más á propósito á su ejercicio y que tuviese más cercanía con la Universidad; y hallaron una casa en el barrio que llaman de San Lázaro, que concertaron para componerla con varias limosnas que para ello se recojieron, y aunque no era muy acomodada, por lo ménos era más dilatada para su vivienda, y más cerca de la Universidad, que la otra; este sitio está por la parte del Oriente, y el otro está en la del Occidente; conque se hallaron los pobres religiosos vagando sin hallar lugar acomodado

donde reclinar para el descanso; cuando pocos años ántes pudieron tener el mejor sitio de esta gran ciudad de México para su fundacion, pues se conquistó esta tierra con la asistencia de los religiosos Mercedarios; pero son sagradas disposiciones de Dios cuyos soberanos fines y motivos inmensos no puede alcanzar el entendimiento humano.

CAPITULO II.

De como se pasaron los religiosos á otra casa del barrio de San Lázaro y lo que en ella obraron.

Siendo la fortuna adversa sigue à los desvalidos y pobres, sin permitirles aciertos en sus intentos; pero si estos son buenos, y encaminados al servicio de Dios, y à fines honestos y loables, asiste con sus medios la Providencia Divina; que tales eran los motivos de nuestros religiosos en la entrada à la ciudad de México, díganlo los medios que les dispuso Dios para su asistencia, pues como su intento era el introducir en este reino nuestra sagrada religion, y al provechar en las ciencias, para los ministerios de la Iglesia, y los ejercicios espirituales, para

la edificación del pueblo, y literarios para la educación y enseñanza de los hijos del Reino (como se verá en el discurso de esta historia) les fué Dios abriendo camino para su vivienda; y así luego que se vieron tan sumamente desacomodados en su primera morada, y casi imposibilitados à proseguir sus intentos, les previno Dios otra casa capáz y más cerca de la ciudad, y de la Universidad, (1) que fué en el barrio de San Lázaro; pues teniendo noticia, que su dueño trataba de venderla, dispusieron los religiosos el comprarla, y concertada en cierta cantidad, (que no consta cuanta fuese) la compraron con limosnas de algunos bienhechores; y luego al punto se pasaron à ella muy gustosos de hallarse más acomodados en todo, fué por el año de 1589 y al punto dispusieron la vivienda, empezando por una iglesia pequeña, que se fabricó, y luego las celdas necesarias para los religiosos, y demás oficinas de convento, de suerte que quedó en la forma precisa para poder vivir decentemente los religiosos que habian de asistir en él.

En este corto edificio se gastaron cuatro años, hasta que llegando el año de 93 se presentó el

(1) Hay mas de un cuarto de legua de la Universidad à San Hipólito. F. Aldana

Padre Maestro Fr. Baltazar Camacho, que era el superior de los dichos religiosos con título de Comendador y Vicario Provincial de ellos, ante el Exmo. Señor D. Luis de Velasco, que á la sazón era virey de esta Nueva España, pidiéndole licencia para formar en dicha casa, un colegio, para que en él pudiesen vivir los religiosos estudiantes que viniesen de Guatemala; y reconociendo su exelencia, la utilidad que de ello se seguiria, fué servido de concedersela por mandamiento que libró en 15 de Diciembre de dicho año de 93 con restriccion que fuese dicho colegio para doce religiosos estudiantes, y sin perjuicio de las demás religiones ó iglesias de la ciudad: en cuya forma quedó fundado dicho colegio, y fué acreditándose en este reino la religion, así en el ejemplo que daban en su modo de vivir, como en el aprovechamiento en las letras, en el cual vivieron algunos, y comenzaron á dar algunos hábitos á hijos de esta ciudad, de quienes se hará mencion despues en los capítulos que hablaren de ellos: era este tiempo el principio del gobierno de Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco Zumel Ministro general de todo el orden de nuestra Señora de la Merced; anuncio cierto de que habia de crear esta provincia tantos y tan venerables sujetos, docti-

simos catedráticos, como se verá despues; pues su origen tuvo en el gobierno de tan celebrado sujeto en las Universidades de Europa, como lo fué nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Francisco Zumel.

Luego inmediatamente se trató de enviar religioso que fuese persona de zelo, de inteligencia y ejemplo, á los reinos de Castilla, por Procurador para los negocios del convento á pedir á su Magestad licencia para la fundacion de él y de otros conventos que se trataba ya de fundar para que formase provincia, y á negociar la merced y limosna real del vino y aceite para el convento de México, y en especial á pedir á su Magestad una limosna particular para el edificio del convento ó iglesia, todo lo cual se consiguió de la piadosa y real liberalidad del rey Nuestro Señor Felipe III, el santo, que Dios haya en su santa gloria; pues luego al pundo fué servido su Magestad de demandar se despachase la confirmacion de este convento que se habia fundado, y fué por su real Cédula de que se tratará en el capítulo siguiense.